

EL CAMPO MANTIENE EL PARO

## Las bases y las entidades rechazaron las medidas lanzadas por el gobierno

Apenas terminó el discurso de la presidenta Cristina Fernández, las cuatro entidades agrarias le dijeron no a las medidas anunciadas previamente por el ministro de Economía, Martín Lousteau. En las rutas, el rechazo de los ruralistas se expresó con mayor virulencia. Excepto por la apertura de las exportaciones de trigo, ninguna de las medidas beneficia a los productores del sudoeste bonaerense, donde la situación es particularmente grave.

Los productores agropecuarios de diferentes puntos del país mantenían los cortes de ruta y el estado de asamblea después del discurso de ayer de la presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, que cayó muy mal en las bases y fue rechazado de inmediato por los titulares de las cuatro entidades agropecuarias.

El corte más numeroso continuaba siendo el de la ruta 14, en Gualeguaychú, Entre Ríos, al que se sumaban otros, como el de la ruta 18, a la altura de Villa Constitución (Santa Fe) y en San Pedro (Buenos Aires), sobre la 9, aunque se estiman más de trecientos piquetes en todo el país. En el sudoeste bonaerense el malestar era particularmente fuerte.

Durante su discurso, la presidenta volvió a defender las retenciones móviles para las exportaciones del agro, al tiempo que pidió a los productores, "en nombre de todos los argentinos", que despejen las rutas.

"Les pido que se piensen como parte de un país y no como propietarios de un país", fue una de las frases más fuertes durante el discurso presidencial.

Al término del discurso, los titulares de las cuatro entidades del agro rechazaron las medidas y anunciaron que, en principio, el paro del campo sigue hasta mañana.

### Las medidas

- 1) Reintegros de parte del aumento de las retenciones a los pequeños productores de soja y girasol.
- 2) Compensación por costo diferencial del flete para productores de zonas alejadas, especialmente para el NOA y el NEA.
- 3) Reapertura del registro de exportaciones de trigo, asegurando que los productores reciban precio pleno por su producción.
- 4) Creación inmediata de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.
- 5) Créditos a tasa subsidiada para productores de leche y productores avícolas.

